

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 4 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.199.

¿SERA POSIBLE?

En la sección telegráfica de algunos colegas de provincias hemos leído que los fabricantes de cerillas se disponen a defender sus intereses ante la próxima rescisión del contrato que con la Hacienda tienen establecido, temerosos de que el señor Osma les aumente las condiciones para el nuevo acuerdo.

Podrán estar en su derecho esos fabricantes; pero tiene mucha gracia que esos señores hayan abusado y sigan abusando del público, expendiendo cerillas pésimas, y que no hagan caso de los intereses de los compradores, que no abandonan nunca el papel de víctimas.

No estaría de más que los fabricantes cumplieran sus deberes con el público al propio tiempo que se aprestan a la defensa, y que el señor Osma, en el nuevo contrato, les impusiera el deber de no expender cajas de cerillas en mal estado y antieconómicas.

Hacemos estas consideraciones en el caso de que se llegue nuevamente al monopolio, cuya existencia es irritante y vergonzosa.

Si el señor Osma renueva el contrato, no se olvide de hacer cumplir a las compañías explotadoras los deberes y atenciones que al público en general deben guardarse.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 3.

SENADO

Una enmienda del general Weyler a dictamen del proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1908, ha dado motivo para un breve, pero interesante debate.

Pedía el exministro de la Guerra el aumento del contingente a cien mil hombres, y el general Luque, recordó con este motivo el proyecto de instrucción militar que presentó a las Cortes.

Una alusión de la minoría democrática, al defender la necesidad de reproducirlo, obligó al ilustre general López Domínguez a afirmar una vez más el criterio del partido en cuestión tan importante, ó sea el de que es preciso ir sin rodeos al servicio militar obligatorio.

Lo que ya era compromiso del partido democrático, sostenido siempre, lo mismo en el poder que en la oposición, ha sido ratificado de manera solemne ante el Parlamento, por conducto tan autorizado como el del ilustre expresidente del Consejo.

La discusión de la totalidad de los presupuestos terminó después de rectificar los oradores que en ella han tomado parte.

Fue lo más saliente el requerimiento de los señores Calbetón y Salváder para que el ministro de Hacienda expusiera su opinión sobre los conciertos económicos.

El ministro de Hacienda echó mano del tópico de la reserva que impone el banco azul.

Después dijo que ese se discutiera cuando se reanudara la discusión del proyecto de administración local, y, por último, que había que definir antes lo que se entendía por concierto económico.

Pretextos todos para no ahondar una cuestión interesante, sobre la que el juicio del Gobierno seguramente debe estar formado, aunque

el señor Osma quiera hacer creer lo contrario.

El duque de Lerma ha expuesto muy atinadas consideraciones al hablar de la Deuda, Clases pasivas y embargo de fincas por el Estado, y el ministro de Hacienda, reconociéndolo así, ha prometido tenerlas en cuenta.

El Corresponsal.

LOS FUNCIONARIOS DE GOBERNACIÓN

La *Gaceta* de hoy comienza a publicar los escalafones de los funcionarios dependientes del ministro de la Gobernación, disponiendo por Real orden de dicho departamento lo siguiente:

1.º Que los escalafones tengan carácter de provisionales, y aprobados en tal concepto, se censuren y reclamen por cuantos habiendo solicitado su inclusión lo acrediten y se crean perjudicados.

2.º Que las reclamaciones, con las justificaciones precisas, se entreguen directamente en el Registro general del ministerio antes de las doce de la noche del día 31 del corriente mes.

3.º Que una junta, compuesta de los jefes de administración del ministerio don Román Martín Bernal, don Leonardo Emilio Moreno y don Juan Andrés Topete, estudie y proponga la resolución que en cada caso proceda; y

4.º Que con el resultado de las antedichas resoluciones y el que arroje el cumplimiento del art. 4.º, en los funcionarios activos que para consolidar el derecho a ocupar el cargo deban sufrir examen, se formen y publiquen los escalafones definitivos.

Telegramas de la mañana.

Madrid 4—2 mañana.

Un crimen.—Llegada de un acorazado.—Consejo de ministros.

Comunican de Alicante, que a la una de la tarde de ayer riñeron en la calle de la Estación los carreros José Mirás y José Pipa, resultando muerto el segundo de una puñalada en el pecho.

Deja cinco hijos. El Juzgado procedió inmediatamente al levantamiento del cadáver, dictando auto de prisión contra el matador.

—Dicen de Vigo, que con objeto de repostarse de carbón arribó a aquel puerto el acorazado francés «Gloire», procedente de Casablanca, de donde salió el 30 con patente limpia.

Se dirige a Brest, por tenerse que retirar de la costa occidental de Marruecos los buques de gran porte, a causa de los temporales de invierno, quedándose allí únicamente los buques menores.

El «Gloire» lleva 613 tripulantes y va mandado por el comandante Irier.

A su llegada cambió los sa-

ludos de ordenanza con la plaza y la escuadra rusa.

—Para las nueve de hoy están convocados los ministros con el fin de celebrar consejo.

La reunión se verificará en el domicilio del señor Maura, y en ella se tratarán diversas cuestiones políticas, entre las cuales figura el proyecto de Administración local.

El Corresponsal.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Núñez, y con asistencia de los vocales señores Martínez, Moyano, Asensio y Sánchez, ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador en el sentido de que revoque el acuerdo tomado por este Ayuntamiento, en 30 de septiembre último, por el que se dió por terminada la licencia a don Felipe Suárez.

Admitir al concejal del Ayuntamiento de Villarrín de Campos, don Ciriaco Fidalgo Gutiérrez, la renuncia que hace del cargo por motivos de salud.

Admitir varios niños en la Casa-Hospicio, en concepto de asilados.

Remitir al señor Gobernador civil una relación de los diputados que son letrados, para que por la Audiencia provincial pueda formarse la Sala de lo Contencioso administrativo.

Dada cuenta de las reclamaciones presentadas contra el repertimiento de paja y leña confeccionado por la Junta municipal de Argujillo, la Comisión acordó, en vista de las razones aducidas por los recurrentes don Bernardo García y don Francisco Hernández, que de las cuotas con que figuran se les rebaje la décima parte, y las 14 pesetas con 56

céntimos a que asciende entre los dos, se pague de lo consignado a partidas fallidas.

Seguidamente se acordó que por Contaduría se expida una certificación que interesa don Atilano Lozano Pascual, vecino de Cubillos, de las Comisiones expedidas a don Guillermo Rodríguez Martín, contra los Ayuntamientos deudores por contingente provincial.

Aprobar, para los efectos del pago la cuenta de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia, en el manicomio de Valladolid, durante el mes de octubre último y que importa la cantidad de 3 145 pesetas.

Aprobar igualmente la distribución de foaldos, para satisfacer las atenciones del mes actual.

Devolver a Francisco Pascual Jorge, vecino de Argusino, su hija María de la Concepción de Santo Tomás, que se halla asilada en la Casa hospicio de esta ciudad.

Por último, se acordó anunciar la subasta de los artículos de consumo, para el año próximo de 1908, con destino a los hospitales y hospicio de esta ciudad.

EL DESTINO DE UNA NIÑA

Telegrafian de Bruselas que un desconocido llevó consigo el pasado domingo una niña de seis años. Ayer apareció el cadáver de la pobre niña horriblemente destrozado, presentando huellas de haber sido estrangulada.

Tenía ambas piernas fracturadas; muchas equimosis en las manecitas. Evidencia que la víctima luchó con sus débiles fuerzas con el enloquecido sátiro.

Un hermanito de la niña ha dado las señas del asesino, añadiendo que le envió a comprar tabaco, dándole una propina, y que al volver, no vio a su hermana ni al desconocido. El recado fue el medio que empleó para sustraer a la niña.

La muchedumbre, ante el destrozado cadáver, pedía a gritos lynchar al salvaje autor de crimen tan despiadado.

Jueces y fiscales municipales.

Partido de Bermillo.

Moralía de Sayago—J., don Tomás Gago Campo S., don Alejandro Campo Sánchez. F., don Agustín Turrion Santos. S., don Santiago Juan Juan.

Moralina—J., don Miguel Pascual Almáral S., don Anarés Pascual Pascual. F., don Manuel Garrate Banco. S., don Miguel Huertas Pascual.

Muga de Sayago—J., don Domingo Pizarro Crespo. S., don José Mato Garrido. F., don José Domínguez Felipe. S., don Domingo Elena Pérez.

Palazuelo de Sayago—J., don Manuel Gejo Pascual. S., don Antonio Mayor Ferrero. F., don Juan Alonso Prieto. S., don Isidro Blanco Manso.

Peñausende—J., don Luis Rodríguez Vicente. S., don Antonio Pérez Sastre. F., don Patricio Sánchez Veasco. S., don Antonio Canelas Falcón.

Pereruela—J., don Emeterio Domínguez Pérez. S., don Juan Álvarez Vaquero. F., don Damaso Tamame Crespo. S., don Paulino Miguel Morales.

Piñuel—J., don Felipe Barba Fación. S., don Félix de Santa Rosa. F., don Esteban Esteban Tejedor. S., don Manuel Lucas Heras.

Roelos—J., don Alonso Moralejo Hernández. S., don Nicanor Vaquero Pascual. F., don Juan Hernández Baz. S., don Francisco Panero Martín.

Salce—J., don José Beneitez González. S., don Manuel Barrieza Peña. F., don Lorenzo Vicente Peña. S., don Manuel García Piorno.

Sobradillo de Palomares—J., don Pedro Santos de la Fuente. S., don Santiago Rodríguez Santos. F., don Manuel Tuda Rodríguez. S., don Cristóbal Arenal Rodríguez.

Sogo—J., don Domingo Huertas Delgado. S., don Dionisio Huer-

— 80 —

una escoba de palma nueva, que allí se halló acaso, rascándola hizo un són, que aunque ronco y áspero, se concertaba con el del chapín. Monipodio rompió un plato é hizo dos tejoletas que puestas entre dos dedos y repicadas con gran ligereza, llevaban el contrapunto al chapín y a la escoba. Espantáronse Rinconete y Cortadillo de la nueva invención de la escoba, porque hasta entonces nunca la habían visto.

Conociólo Maniferro, y dijoles:

—¿Admiranse de la escoba? Pues bien hacen: pues música más presta y más sin pesadumbre, ni más barata, no se ha inventado en el mundo: en verdad que oí decir el otro día á un estudiante, que ni el negro feo que sacó á la Arauz del infierno, ni Marión que subió sobre el delfín y salió del mar co-

— 77 —

hacían burla dél, que dijo con muestra de infinita cólera:

—Cualquiera que se riere é se pensare reir de lo que la Carriharta contra mí, ó yo contra ella, hemos dicho ó dijéremos, digo que miente y mentirá todas las veces que se riere ó lo pensare, como ya he dicho.

Miráronse Chiquiznaque y Maniferro de tan mal garbo y talle, que advirtió Monipodio que pararía en un gran mal, si no lo remediaba, y así poniéndose luego en medio dellos, dijo:

—No pasen más adelante, caballeros; cesen aquí palabras mayores, y desháganse entre los dientes; y pues las que se han dicho no llegan á la cintura, nadie las tome por sí.

—Bien seguros estamos, respondió Chiquiznaque, que no se dijeron ni dirán semejantes monitorios por nosotros; que si se hubiera imaginado que se de-

tas Esteban. F., don Francisco Tuda Hernández. S., don Benigno Esteban Simón.

Tamame.—J., don Prudencio Guarido Miguel. S., don Raimundo Izquierdo Dego. F., don Francisco Fuentes Pérez. S., don Manuel García Cristóbal.

Torrejados.—J., don Clemente Malillos Herrero. S., don José Mateos Fuentes. F., don Antonio Mateos Garrote. S., don Miguel Esteban Chico.

Torregamones.—J., don Manuel Prieto Barrios. S., don Justo Carreras Barrios. F., don Isidro Peláez Carrascal. S., don Celestino Alfonso Arribas.

Villadepera.—J., don Casiano Pascual Andrés. S., don Francisco Alonso Rodríguez. F., don Manuel Nieto Abarca. S., don Miguel González Calvo.

Villamor de Cadozos.—J., don Vicente Mielgo Santos. S., don Antonio Mielgo Ferrero. F., don Lorenzo Abarca Marino. S., don Román Fuentes Martín.

Villamor de la Ladre.—J., don Lorenzo Ramos Carrascal. S., don Simón Luengo Peña. F., don Ricardo Almaraz de Pedro. S., don Agustín de las Heras Carrascal.

Villar del Buey.—J., don Antonio Calles Marino. S., don Vicente Marino Vaquero. F., don Agustín Nieto Fadón. S., don Guillermo Pérez Lastra.

Villardiagua de la Ribera.—Juez, don Feliciano Plaza Pascual. S., don José Arenal Pintado. F., don Manuel Rodríguez Velasco. S., don Gregorio Fernández Pintado.

Vituella.—J., don José Mateo Sogo. S., don Marcelino García Román. F., don José Sánchez Herrera. S., don José Guarido Piñuela.

Zafara.—J., don Rafael Pascual Pordomingo. S., don Domingo Pascual Esteban. F., don Lorenzo Fadón Vaquero. S., don Ramón Moreno Macías.

Partido de Puebla de Sanabria

Asturianos.—J., don Santos Pequeño Villar. S., don José Pérez Gallego. F., don Manuel García Ochoa. S., don Juan de Prada Pérez.

Cernadilla.—J., don Gerardo Martínez Bobo. S., don José Delgado Pequeño. F., don Pedro Román Bailesteros. S., don Heracleo Rodríguez Hernández.

Cional.—J., don Salvador Romero Grande. S., don Juan Rodríguez Nieto. F., don Avelino Muelas Romero. S., don Ángel Gallego Romero.

Cobrerros.—J., don Angel Pérez Albarrán. S., don Juan Rodríguez Saavedra. F., don Tomás Arias Torres. S., don Marcelino Pascual Peña.

Codesal.—J., don Juan Pérez Pérez. S., don Salvador Rodríguez Barrio. F., don Tomás Crespo Rodríguez. S., don Antonio de Vega Delgado.

Donado.—J., don Ricardo Ferrero Lobo. S., don José Prieto Ferrero. F., don Pedro de Vega Luis. S., don Manuel Crespo Gago.

Españañedo.—J., don Efrén Bua Calzón. S., don Jerónimo Ferrero Lobato. F., don Juan Gutiérrez de Paz. S., don Víctor Mayo Mayo.

Galende.—J., don José Ortega Pérez. S., don Manuel Fernández Rodríguez. F., don Francisco Chimento Arias. S., don José García Alonso.

Hermisende.—J., don Germán López Piornedo. S., don Francisco Rodríguez Alvarez. F., don Manuel Rodríguez González. S., don José Alvarez Alonso.

Justel.—J., don Santiago San José Domínguez. S., don Juan Losada Mayo. F., don Amadeo Lafuente Rodríguez. S., don Francisco Losada Lafuente.

Lanseros.—J., don Eulogio Carbajal Baneitez. S., don Manuel Barrio Peláez. F., don Martín Ferrero Ferrero. S., don José Carbajal Colino.

Lubián.—J., don José del Barrio Carracedo. S., don José Rodríguez Montesinos. F., don Manuel Fernández Lubián. S., don Cesáreo Rodríguez Montesinos.

AUDIENCIA

Con el juicio oral por jurados comenzado esta mañana, terminan los del partido de Villalpando señalados para el actual cuatrimestre.

Ante este Tribunal, compareció Timoteo Carreras, vecino de Cerecinos de Campos, acusado de un delito de violación á la joven Julia Fernández.

Por la índole especial del delito, las pruebas se practicaron á puerta cerrada, declarándose público los debates en el momento de informar el teniente fiscal, señor Hernández, quien solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad, que esperaba obtener, no solo por la gravedad del delito, sino también por tratarse de una perjudicada, que según los peritos médicos, era una desgracia

da joven, sin desarrollo intelectual, una verdadera imbecil.

El señor Petit se esforzó en llevar al ánimo del Jurado, el convencimiento de que de las pruebas practicadas no resultaba justificado que por violencia é intimidación, se hubiera ejecutado el hecho que se persigue, faltando por lo tanto el carácter distintivo del delito de violación.

Con esa facilidad que le es peculiar, hizo el resumen el presidente señor Avellón.

Después de haber deliberado detenidamente el Tribunal de hechos, dictó veredicto declarando al Timoteo culpable de un delito de violación, si bien en el mismo había concurrido á favor del procesado la circunstancia atenuante privilegiada de ser el culpable mayor de quince años y menor de diez y ocho.

El acto se suspendió para continuarlo esta tarde á las siete, y según oímos en los pasillos de la Audiencia, el padre de la perjudicada otorgará el perdón al procesado.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, robo; procesados, Ulpiano Vara y dos más; acusación, señor fiscal; defensor, señor Antón; procurador, señor Heras; testigos, 3.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Precioso número es el de hoy de *El Arte del Teatro*. Publica extensas informaciones con escenas de todos los actos de las hermosas obras de Benavente y Linares Rivas, «Los ojos de los muertos» y «Nido de águilas», los dos grandes éxitos de la temporada en Madrid; «Los falsos dioses», con ocho escenas de la obra; «La Historia en el Arte y en el Teatro», que trata de Guzmán el Bueno, con interesantísimos grabados. «Artistas jóvenes», «Cristóbal Sánchez-Pino», y otros asuntos.

En colores publica: la primera dama joven del Español, Antonia Plana, y retrato y caricatura de Vital Aza.

Esta hermosa revista, cuya estampación es cada día más admirable, anuncia importantes mejoras para primero de año.

NOTICIAS

El presidente de la Diputación provincial, señor Alonso Redoli, ha recibido una carta del diputado á

Cortes por Bermillo de Sayago, don Federico Requejo Avedillo, manifestándole, que de acuerdo con sus compañeros en las Camaras y en unión de los representantes de Galicia, visitaron al ministro de Fomento, recomendándole la construcción de la línea férrea de Zamora á Orense.

Dice el exsubsecretario de Hacienda, que el señor Besada es el primer defensor de la idea y que les alentó para que continuaran gestionándola de la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre los ferrocarriles estratégicos, para que la incluyesen en el proyecto presentado en el Parlamento.

Los representantes zamoranos y gallegos visitaron á la Comisión, informando ante la misma y en nombre de todos, el señor Vicenti.

Particularmente hicieron gestiones cerca de los señores Moret, Canalejas, Azcárate, Suárez Inclán y otros vocales de la Comisión, rogándoles atendieran los deseos de Zamora y Galicia.

Nuestro amigo el señor Requejo cree que por esta vez nada se conseguirá; pero abriga la esperanza de que el Estado Mayor Central, que prosigue sus trabajos, incluirá en otra propuesta la línea zamorana.

Los señores Cid, Sempérn, Galarza, García Molinas, Silvela (don Mateo) y Cuesta, han escrito expresándose en análogos términos que el señor Requejo.

Un nuevo triunfo han alcanzado las exquisitas *Pastillas de café*, marca *La Cabra*, siendo premiadas con medalla de oro en la exposición internacional de Madrid.

Píñanse: U tramariños de ANTONIO ROMAN.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	6
Terneras	3
Corderos	0

Registro civil. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.
Bernardo Gómez Rodríguez.
Defunciones.
Marciana Vizán Calvo, de 33 años.
Zacarias López Nicanor, de 3 años.
Matea Rodríguez Manzanal, de 34 años, Hospital.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión provincial, acordó señalar las de este mes para los días 10, 17, 24 y 31, á las dos y media de la tarde.

Hasta el día seis del actual, continuará abierto el pago de Clases pasivas en esta Tesorería de Hacienda.

LA ESTRELLA DE ORO

Primera casa en fiambres y comestibles finos
Ha recibido los legítimos quesos de Proquefort, Camembert, Brié, Chéstr, Uézet, Ebro, Post-salud, montesciaros, natilla, gruyer, nata, manchego y bola, fiambres de jamón en dulce, cabeza jabalí, pavo trufado, poté de foiegrás, lobresada de Mayorca, lengua á la escariata, jamones de York, butifarra catalana, chorizos riojanos, jamones de Bayona, saichichones de Lyon, Vich faisán, perdiz, pollo, becado y liebre.
Platitos de exquisitos fiambres, desde 1 peseta en adelante.
Especialidad en los exquisitos y legítimos CAFES de Puerto Rico, tostados diariamente.
Santa Clara, 1 y 3.
Teléfono, núm. 90.

En la relación que la Comisión provincial remita al señor Gober-

nador civil, de los diputados que tienen el título de abogado, figuran los señores siguientes:

Don Eugenio Fernández, don Aurelio Sánchez, don Felipe Esteva, don Francisco Rodríguez, don Francisco Morán, don Miguel Núñez, don Luis Morán, don José San Román, don Ricardo Oario y don Manuel Asensio

Los tabajeros de esta capital, han presentado en la secretaría del Ayuntamiento una reclamación contra el aumento de la tarifa del matadero.

Dentro de breves días recibirá la empresa de aguas el motor eléctrico y bomba para la subida del líquido á los cinco depósitos.

Los nuevos quedarán ultimados dentro de diez ó doce días.

Pasados unos días comenzarán á repartirse en esta ciudad y á domicilio, los impresos para el empadronamiento general.

El Juzgado de instrucción de esta capital, sigue causa criminal contra el secretario del Ayuntamiento de Moreruela de los Infanzones, don Rafael Domínguez Santos, por malversación de fondos municipales.

VENTA DE CEBADA

Se hace hasta 3.000 fanegas, en partidas 6 en total, desde 10 en adelante.

Para informes: En *La Zamora*, *Monte de Piedad* y *Caja de Ahorros*. Calle de la Reina, números 16 y 18, Zamora.

La *Gaceta* da la noticia oficial de encontrarse la reina Victoria en estado interesante.

Al primer artículo del proyecto de ferrocarriles estratégicos hay presentadas más de 300 enmiendas pidiendo otros tantos ramales.

Se han fusionado las Sociedades vallisoletanas de electricidad *Electra Popular* y *Electricista Castellana*. La primera tiene un capital de dos millones quinientas mil pesetas en acciones y 1.500.000 pesetas en obligaciones, y la segunda, de dos millones trescientas cincuenta mil pesetas en acciones y 300.000 en obligaciones.

Los días de vacación durante este mes para los centros de enseñanza son:
1 y 8 domingos; y desde el 15 de diciembre al 10 de enero próximo, las vacaciones de Navidad.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, publica una relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse en breve.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha remitido á todos los jefes de los centros telegráficos de la Península una Real orden aclaratoria á la anteriormente publicada contra la Prensa.

El señor La Cierva se resiste á publicar esta orden aclaratoria en la *Gaceta*, temiendo pérdida fuerza legal la anterior.

CONSULTA MÉDICA

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS
De diez á doce y de dos á tres de la tarde.

Pobres: martes y viernes, de dos á tres de la tarde.
Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

El día 1.º del actual desapareció de esta capital un perro color canela claro, de siete meses, con dos cicatrices en el espaldar derecho, acorbatado, con señales como lunares; atiende por Sultán.

rían, en manos estaba el pandero que lo supiera bien tañer.

—También tenemos acá pandero, seor Chiquiznaque, replicó el Repolido, y también si fuere menester sabrémos tocar los cascabeles, y ya he dicho que el que se huelga, miente; y quien otra cosa pensare, sígame que con un palmo de espada ménos hará el hombre que sea lo dicho dicho.

Y diciendo esto, se iba á salir por la puerta afuera...

Estábalo escuchando la Carriharta, y cuando sintió que se iba enojado, salió diciendo:

—Ténganle, no se vaya, que hará de las suyas: ¿no ven que va enojado, y es un Júdas Macarelo en esto de la valentía? Vuelve acá, valentón del mundo y de mis ojos.

Y cerrando con él le asió fuertemente de la capa, y acudiendo también Monipodio le detu-

vieron. Chiquiznaque y Maniferro no sabían si enojarse, ó si no, estuviéronse quedos esperando lo que Repolido haría; el cual, viéndose rogar de la Carriharta, y de Monipodio, volvió diciendo:

—Nunca los amigos han de dar enojo á los amigos, ni hacer burla de los amigos, y más cuando ven que se enojan los amigos.

—No hay aquí amigo, respondió Maniferro, que quiera enojar ni hacer burla de otro amigo; y pues todos somos amigos, dénselas las manos los amigos.

A esto dijo Monipodio:
—Todos voacedes han hablado como buenos amigos, y como tales amigos, se den las manos de amigos.

Diéronselas luego; y la Escalanta, quitándose un chapín, comenzó á tañer en él como en un pandero; la Gananciosa tomó

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CALLE DE LA ESTACION, S.-ZAMORA

Su dueño, Isidoro Alvarez, vecino de Zamora, peluquería, Santa Clara, número 5, á quien darán razón, caso de parecer.

Ha sido nombrado ayudante temporero de la brigada comprobadora de viñedos fitosiderados, el perito agrícola, don Manuel López Jiménez.

El concesionario de la red telefónica, señor Vitoria, ha presentado hoy en el Ayuntamiento una reclamación contra el arbitrio sobre palmillas y postes colocados en la vía pública, por el cual tendrá que satisfacer al año 400 pesetas.

Hemos oído decir y á título de rumor lo consignamos, que en el caso de que los tabajeros aumenten el precio de la carne en forma desproporcional á lo que satisfagan por las nuevas tarifas de degüello, el Ayuntamiento instalará una tabla reguladora, para consumo del vecindario.

No hay quien presente un surtido en calzado de todas clases, como la casa **ARACIL**, desde el precio de DOS pesetas en brodequines para señora, hasta las mejores botas suizas, como tiene acreditado hace muchos años.

Nuestro paisano y amigo el gobernador civil de Palencia, señor Diez García, está recibiendo infinidad de felicitaciones por la atención que presta á todo lo relacionado con el crimen de la ermita del Cristo del Otero y disposiciones dictadas para descubrir á los autores del delito.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se ha remitido hoy un oficio al gobernador militar de la plaza, preguntándole si por la jurisdicción de Guerra se le sigue sumaria á Alfonso Soto Manso (a) *El Portugués*.

AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el **Precio Fijo**, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

El Ayuntamiento de esta capital satisfará, por la expropiación del huerto de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, la cantidad de dos mil 444 pesetas, por 1.222 pies de terreno.

En la propuesta de ascensos que publica el *Diario Oficial*, para el presente mes, figuran, en el arma de infantería, dos comandantes, seis capitanes y seis primeros tenientes; y de caballería un teniente coronel, un comandante y un primer teniente.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

En los diferentes trenes que afluían á nuestra capital, llegaron ayer y hoy bastantes soldados zamoranos á quienes se ha concedido licencia de Pascuas.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

ULTIMA HORA

Madrid, 4—(2 tarde.)

Los Reyes de España.

Telegrafían de Londres, que anoche salieron de aquella capital, para Portsmouth, los Reyes de España, don Alfonso y doña Victoria.

Al abandonar la población nuestros Monarcas, fueron ovacionados y se les tributó cariñosa despedida.

En Portsmouth.

A las diez de anoche llegaron á Portsmouth los Reyes de España, siendo recibidos en la estación por varios almirantes de la Armada británica.

Inmediatamente se dirigieron al puerto, pasando á bordo de un acorazado inglés, donde pernoctaron.

A Burdeos.

Comunican de Portsmouth, que esta madrugada zarpó de aquel puerto con rumbo á Burdeos, el acorazado inglés «Ranor», conduciendo á Sus Majestades los Reyes de España.

Desde Burdeos, donde desembarcarán, dirigiránse á San Sebastián, en ferrocarril.

Rebeldes derrotados.

Participan de Melilla, que cerca de Mar Chica, los soldados del Emperador derrotaron á los rebeldes, causándoles muchas bajas.

Carlistas condenados.

Dicen de Barcelona, que la autoridad militar de la región dictó ayer sentencia condenando á Moore, titulado general carlista, á doce años de prisión por capitanear una partida de facciosos.

Los demás carlistas que figuraban en el pelotón han sido castigados á penas menores.

El cierre de tabernas.

El pleno del Instituto de Reformas Sociales, se reunió ayer para resolver las reclamaciones presentadas contra el cierre de las tabernas.

Hubo larga discusión y como las opiniones estaban divididas, se acordó resolver el viernes próximo.

Banquete.

Nuestro embajador en Roma, señor Ojeda, celebró ayer un banquete en honor del nuevo Nuncio en Madrid, monseñor Vico.

Este se propone posesionarse inmediatamente del cargo.

Municipales en huelga.

Despachos de Roma, participan que los guardias municipales de aquella capital amenazan con declararse en huelga si el Ayuntamiento no mejora su situación económica.

El Congo anexionado.

El Gobierno Belga ha presentado á la Cámara un proyecto anexionándose el Congo. El proyecto será defendido por el Gabinete.

Huelga terminada.

El gobernador civil interino de La Coruña, participa al señor Lacierva, haberse terminado la huelga general de los empleados del tranvía, admitiéndose al empleado despedido anteriormente por la Empresa.

Caravana robada.

Comunican de Tánger, que de Fez salió ayer, para Rabát, una caravana conduciendo dinero y municiones para las tropas del Sultán.

La caravana fué robada en un despoblado y los ladrones quedaron quince muertos abandonados.

Consejo de ministros.

En el Consejo de esta mañana, los ministros se ocuparon del proyecto de plagas del campo, presentado por el señor González Besada; de las fuerzas navales para el año próximo y de la catástrofe del puente de Ruidecañas.

También examinaron con detenimiento las consecuencias producidas por las inundaciones del valle del Llobregat y Málaga, y varios expedientes de indulto.

El Gobierno acordó conceder honores al gobernador de Fernando Poó.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

De legumbres y de trigo, en cantidad de 800 á 100 arrobas de cada clase.

Informará, don Giacano Carrascal, en El Perdión.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA RELOJERIA DE

JUAN L. LOPEZ
PLAZA PLAZA
MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47 y 49 de la calle de San Andrés, de esta ciudad; la número 12 de la plazuela de Santa Eulalia, la número 17 de la calle de la Plata, un huerto lindante con el «Pajar del Rey» y una quinón de tierras en Fuentespreadas (en esta provincia.)

Del precio y condiciones informará don Segundo Sarmiento, que vive en Valladolid, calle del Empeñado, número 9, principal.

SE VENDE una partida de 400 patatas de secano en clase superior. Dirigirse á Juan Manuel Contra, en Torres del Carrizal.

MAQUINA DE ESCRIBIR The Empire.

Escritura á la vista, nueva, se vende. RIEGO 11—ZAMORA.

BOMBA Se vende una de trasiego, nueva. Para tratar, con la señora Viuda de P Otero, Puerta de la Feria, número 22, comercio.

OCASION

Por circunstancias especiales se cede, sin estrenar, un hermoso aparato *eliógeno*, sistema Palacios, construcción extra, para 20 lámparas de 16 bujías por medio de carburo de calcio (gas acetileno)

También se ceden de 150 á 200 metros de tubería de pómo para la instalación.

En las oficinas ó imprenta de este periódico informarán.

RELOJERIA

DE

JOSE PIEDRA

nieto y sucesor de don Gabriel Piedra.

Este acreditado y antiguo establecimiento se ha trasladado á la calle de San Andrés, núm. 40, lo que tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela.

Se hacen toda clase de composturas, por difíciles y complicadas que sean, garantizadas por un año.

No confundirse, San Andrés, 40.

ULTRAMARINOS

DE

Salvador Rodríguez.

San Torcuato, 11.

Por quince días, se venden patatas de larga conservación, á 150 pesetas arroba.

Jamones asturianos, añejos, magros y superiores, y todo lo conveniente á ultramarinos, á precios muy económicos.

THE CROP INCREASER

(El aumentador de las cosechas).

Dirección general para España y Portugal:

CORRIDA, 55 y 57.—GIJON.

Labradores:

¿Queréis mejoras y aumentar vuestras cosechas?

Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos Y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HABIÉIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.

Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.

Pidanse detalles al representante en este Partido Judicial,

PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS,

VECINO DE GEMA DEL VINO ZAMORA

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 19

GAS MOTOREN

FABRIK DEUTZ

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.- San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

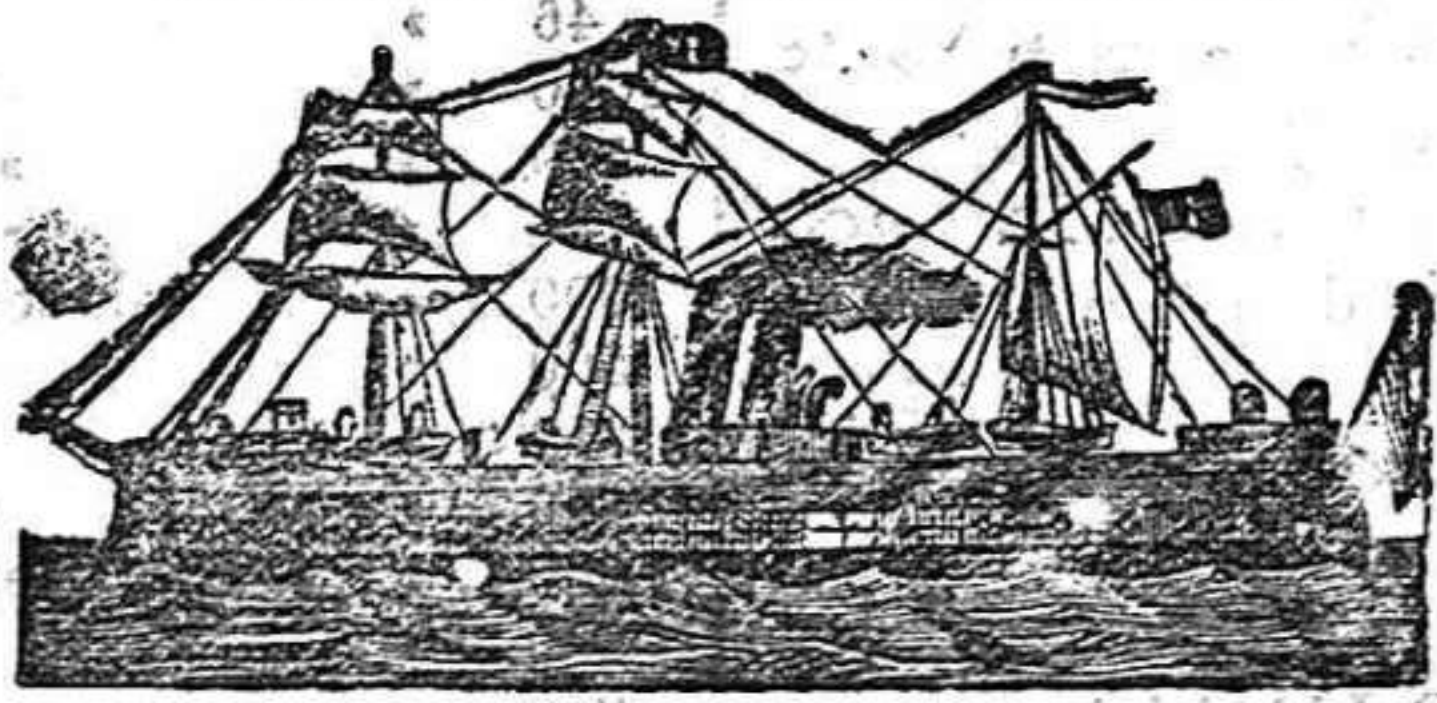
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.- Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ANTOGUEI

SERVICIO FLO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.º

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin pagar nada.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart, Darmstadt, Karlsruhe, Aldenburg, Gotha, Welmar.

LINEA DE CUBA

Para la Habana,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Nordney, Helgoland, Backun.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse á

PABLO MEYER Y COMP.ª

Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Table with columns: Category, Price. Includes En la capital, un mes; Fuera de la capital, un trimestre; Número corriente; atrasado.

PAGO ADELANTADO

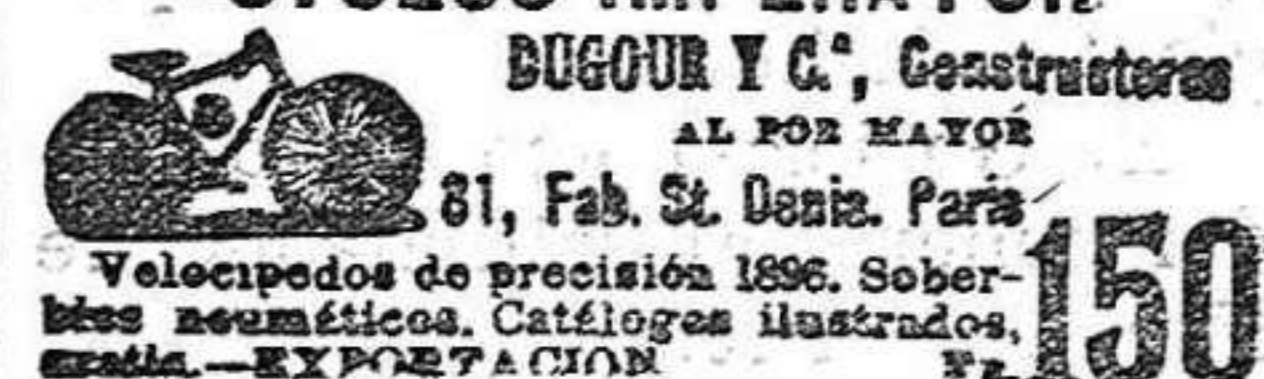
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR



Compañía Hamburguesa Sudamericana. Vapores Correos á Montevideo y Buenos Aires

COMPANIAS HAMBURGUISAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Latina

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 19 de diciembre de 1907, el vapor correo SANTA RITA...

VIAJES DE VUELTA

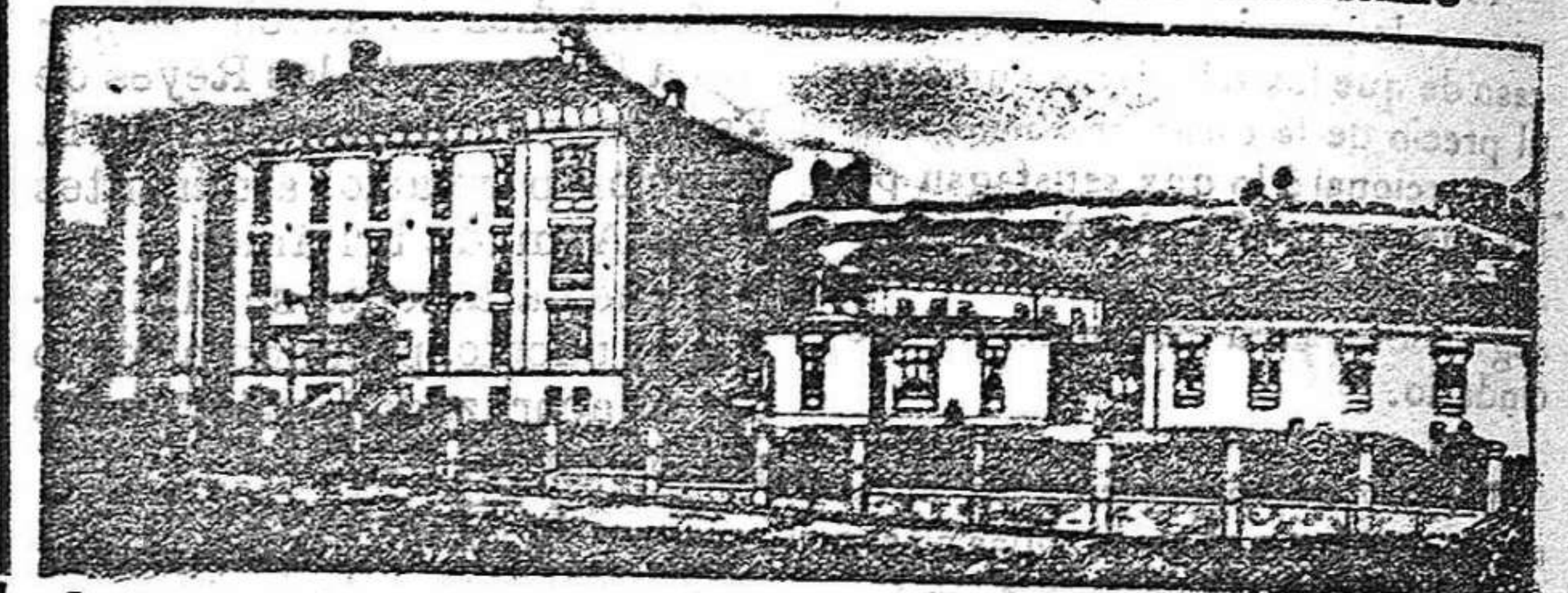
2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOI LOGNE, Simer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

En Zamora, á DON JOSE ARREGUI, Balboraiz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallarse este centro elevado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

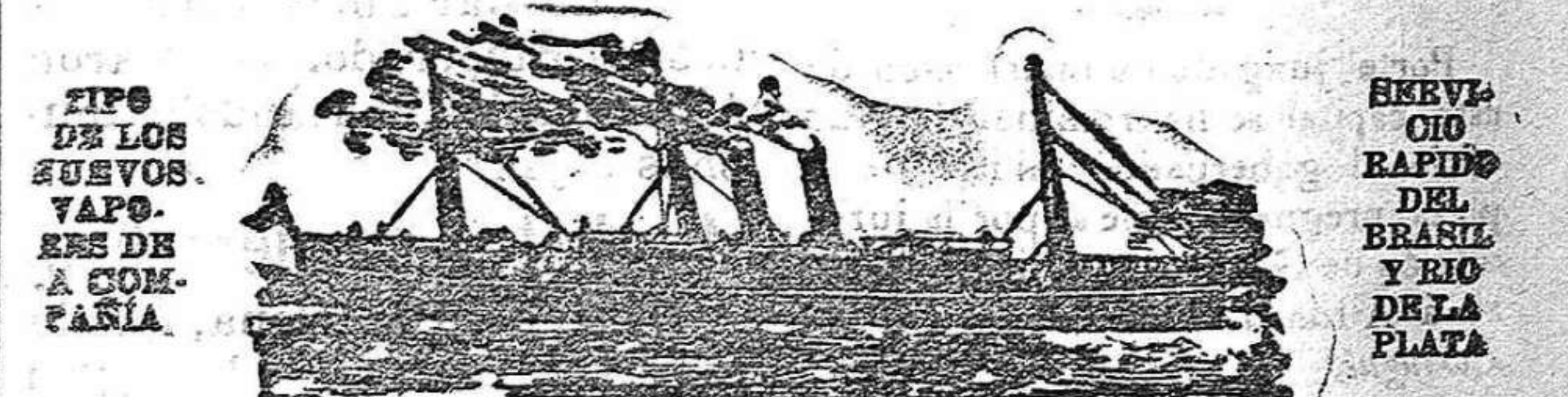
Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirvienta.

Los consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, excepto en los casos excepcionales de urgencia.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAGE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 25 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrecen excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareras para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en el vapor de otra Compañía.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de diciembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico... 280

Incluidos los impuestos.- Los niños pagarán á proporción.

El vapor BAHIA saldrá de Bilbao el día 20 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado, y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Manuel Morán Sánchez.- CANO, 3, JUNTO AL SEMINARIO

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER